



Guayaquil, Abril 30 de 2020

**Señores  
Accionistas  
SOLUCIONES KHS S.A.  
Presente.-**

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento al artículo 279 de la Ley de Compañía y en mi calidad de Comisario Principal de la empresa **SOLUCIONES KHS S.A.** pongo en su conocimiento el informe Económico correspondiente al ejercicio 2019.

### **1. OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA**

**SOLUCIONES KHS S.A.** Es una compañía anónima creada al amparo de la Ley de Compañías, bajo el control de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros en la parte societaria y del Servicio de Rentas Internas en la parte Tributaria.

Durante el ejercicio 2019 (siendo su año de inicio de actividades comerciales), la compañía en aplicación de su Objeto Social, ha percibido ingresos por la actividad de **TRANSPORTE Y TRATAMIENTO DE DESECHOS PELIGROSOS SOLIDOS Y LIQUIDOS**, la misma que se encuentra ubicada en el Cantón Guayaquil, Cda. Mucho, Sexta Etapa – Villa Alegria Mz. 2597 Villa 21, Provincia del Guayas.

### **2. ASPECTOS CONTABLES**

Las transacciones comerciales, realizadas durante el presente ejercicio se sujetan a las disposiciones constantes en Los Principios Contables Generalmente Aceptados y a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, Normas Internacionales de Información Financiera, así como a los Fundamentos y Técnicas Contables.

La Administración de la Empresa ha estructurado los Estados Financieros:

- ✓ Balance General
- ✓ Estado de Resultados
- ✓ Estado de Cambios en el Patrimonio
- ✓ Estado de Flujo de Efectivo, y
- ✓ Notas Explicativas.

### **3. ASPECTOS TRIBUTARIOS Y FISCALES**

Durante el ejercicio 2019, **SOLUCIONES KHS S.A.** ha cumplido con las Obligaciones Tributarias, Fiscales, Municipales, Societarias y de Seguridad Social, constantes en la Ley de Régimen Tributario Interno, ley de Régimen Municipal, Código del Trabajo, Ley de Seguridad Social y Ley de Compañías.

Ha presentado las declaraciones del IVA mensuales como agente de percepción, declaraciones de retenciones en la fuente de impuesto a la renta, declaración de impuesto a la renta global por el ejercicio 2019, Anexos REOC, Anexo en relación de dependencia, patentes e Impuestos Prediales, etc.

En aplicación a la Disposición Transitoria Primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones - COPCI (Registro Oficial 351 de diciembre 29 de 2010), la tarifa única del impuesto a la renta para sociedades aplicable para el ejercicio 2019, será el 22% por efecto de la disminución progresiva de esta tarifa contemplada en la reforma al Art.37 de la Ley de Régimen Tributario Interno, contenida en el COPCI.

### **4. ASPECTOS SOCIETARIOS Y CUSTODIO DE ACTIVOS**

La Administración de la Empresa ha tenido el cuidado de mantener debidamente custodiados los Activos de la Compañía, a través de la Contratación de Pólizas de Seguro, así como el manejo y custodio de los Libros Societarios y Contables.



La empresa **SOLUCIONES KHS S.A.** en el presente ejercicio (2019) adopto las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes por encontrarse en el tercer grupo De acuerdo a la clasificación de las Pymes reglada en la Resolución No. SC-INPA-UA-G-10-005 Del 5 de Noviembre de 2012 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros es una PYMES MEDIANA.

#### **5. ASPECTO FINANCIERO**

Los Índices Financieros presentados en el anexo que se acompaña, demuestran que la empresa se encuentra plenamente en operación y que los resultados obtenidos permiten cumplir satisfactoriamente en todos sus aspectos con el principio contable de "Empresa en Marcha", por lo tanto no se vislumbran eventos subsecuentes que pongan en riesgo las operaciones de comercialización de la empresa **SOLUCIONES KHS S.A.**

El total de Activos en el año 2019 es de \$ 9.194,37 y en el año 2018 fue de \$ 0,00 su variación es del 0.00% con relación al año anterior.

La Compañía inició con un capital Social de USD \$ 800,00 pagados en su totalidad por los accionistas.

Además podemos subrayar que al ser el año de inicio de actividades, la Compañía mantiene Obligaciones Corrientes por Liquidar, ha ser cubiertos en el primer cuatrimestre del año venidero.

#### **CONCILIACIÓN DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

COMPONENTES	SALDOS NIIF AL 31/DIC/2018	AJUSTES DEBITO Y CRÉDITO	SALDOS NIIF AL 31/DIC/2019	VARIACION %	IMPLICACIÓN REFERNCIA TÉCNICA Y DIVULGACIONES
ACTIVO	0,00	0,00	9.194,37	0,00%	Sección 17
PASIVO	0,00	0,00	7.771,77	0,00%	Sección 22
PATRIMONIO	0,00	0,00	1.422,60	0,00%	Sección 35

#### **6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

Desde el punto de vista Contable y Financiero, en mi opinión, los Estados Financieros: Balance General, Estado de Resultados, Estados de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo preparados por la empresa **SOLUCIONES KHS S.A.** presentan razonablemente la información contable y aplican las Normas de Información Financiera, NIIF para Pymes.

Agradezco a los señores Accionistas de la empresa **SOLUCIONES KHS S.A.** por haberme distinguido con el cargo de **COMISARIO** de la Compañía y a la Administración de la misma por su colaboración prestada para poder cumplir con la responsabilidad a mi encomendada.

**Juan Carlos Ortiz Vinueza**  
Comisario Principal  
C.I. # 0920003753